

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales:

Don Manuel Baselga Izquierdo, don César Gómez Campo, don Manuel Tena Aldave y don Fernando Nuez Viñals, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia el primero y cuarto; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Universidad de Córdoba, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José L. Guardiola Bárcena.

Vocales suplentes:

Don Julio Fernández Carmona, don Francisco García Olmedo, don Gerardo Caja Pérez y don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia el primero y tercero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8594

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra del grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Berrocal.

Vocales: Don Emilio Bordoñ Alcantara, don Rafael López Palanco, don José Luis Manzanarez Japón y don José María Rodríguez Ortiz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad de Sevilla el segundo y el tercero y de la Universidad Politécnica de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento.

Vocales suplentes: Don Carlos Buxadé Ribot, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don José Luis de Justo Alpañés y don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo y el cuarto y de la Universidad de Sevilla el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8595

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Cámara Niño.

Vocales: Don Francisco Bassó Birulés, don Rafael García Diéguez, don Fernando Ripollés Díaz y don José Ramón Marcet Roig, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Universidad de Sevilla el segundo, de la Universidad de Valladolid el tercero y de la Universidad Politécnica de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda.

Vocales suplentes: Don Carlos Martínez Lasheras, don Alfonso de Sierra Ochoa, don Antonio García Valcarce y don José Luis Molina Bertet, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia el primero y el cuarto, de la Universidad Politécnica de Barcelona el segundo y de la Universidad de Sevilla el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8596

ORDEN de 2 de marzo de 1982 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores):

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) Instancia.

b) Hoja de servicios.

c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón

Grupo XXV, «Termotecnia».

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».

8597

ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 11 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para provisión de la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Jiménez Buriello.

Vocales:

Don José Fernández Huerta, don José Luis Rodríguez Diéguez, don Miguel Fernández Pérez y don José Gimeno Sacristán, Catedráticos de las Universidades UNED, Salamanca, Autónoma de Barcelona y Valencia, respectivamente.